



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SM-0053-10/2025, relativa a la Adquisición de 229,630 juegos de placas de circulación y su calcomanía de identificación vehicular para diversas modalidades de transporte privado, solicitado por la Secretaría de Movilidad.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas del día seis de noviembre del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, Selena Martínez de Cruz, Jefa del Departamento de Emplacamiento, Permisos y Tarjetas de Circulación de la Secretaría de Movilidad y Andrea Elena Velasco Ambrosio, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, el ciudadano, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

.....  
El C. Omar López Ramos, da la bienvenida al licitante Papel y Metal S.A. de C.V., presente en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por la Jefa del Departamento de Emplacamiento, Permisos y Tarjetas de Circulación de la Secretaría de Movilidad mediante oficio número SEMOVI/DLEV/DEPTC/062/2025 de fecha 06 de noviembre de 2025.....

Preguntas del Licitante: Papel y Metal S.A. de C.V.

Pregunta 1: Referecia apartado 3.3 muestras

Las muestras solicitadas deberán llevar sello de Aluminio (remache) con estrella de la SICT y el Numero de Fabricante como lo dispone el apartado 5.3.1 de la NOM-001-SCT-2-2016

.....  
Respuesta: No es correcta su apreciación las muestras no deberán incluir el sello de aluminio (remache) ya que dicho remache únicamente debe ser colocado en las placas autorizadas para su fabricación.

Pregunta 2: Referencia 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas, Descripción numeral 6

.....  
¿A que se refiere con Imagen HOLOGRAFICA, dicha imagen deberá ser impresa o grabada en la película reflejante?

Que colores pastel deberá proyectar la imagen holográfica

.....  
¿Podrá la convocante señalar en forma específica el contenido de las imágenes que refiere en la descripción técnica numeral 6 o en su caso confirmar que la imagen son dos X?

- imagen de xx en 3d en primer plano y bajo relieve,
- imagen 2d en primer plano, xx 3d con movimiento profundo al fondo,
- imagen xx efecto de movimiento lente muaré 3d con movimiento en las cuatro direcciones, efecto de movimiento paralelo completo, 3d con efecto de vidrio con relieve en 4 colores pastel,
- imagen xx 2d en colores pastel,

.....  
en caso de que la convocante no cuente con la información técnica se solicita se permita presentar diseño libre de dichas imágenes lo contrario dejaría en estado de incumplimiento a los participantes

.....  
Respuesta: La imagen holográfica se exemplifica con la ilustración que se encuentra en la hoja 9 del Apartado N. Diseño de las placas de circulación y calcomanía de identificación vehicular. Elaborado en estricto apego

.....  
**Junta de aclaraciones**

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SM-0053-10/2025

Adquisición de 229,630 juegos de placas de circulación y su calcomanía de identificación vehicular para diversas modalidades de transporte privado, solicitado por la Secretaría de Movilidad.



*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

al Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de Oaxaca 2022-2028, y señalado como medida de seguridad 6 en el apartado de referencia, para cada modalidad y tipo de servicio requerido, el cual deberá ir en la película reflejante.

Los colores pastel a proyectar en la imagen holográfica, serán por lo menos: azul, verde, lila, menta.

Las imágenes a las que se refiere la descripción técnica numeral 7.1 Apartado A. Especificaciones técnicas, son las siguientes:

- imagen de xx en 3d en primer plano y bajo relieve, corresponde al Logotipo de la Administración del Estado al centro del holograma.
- imagen 2d en primer plano, xx 3d con movimiento profundo al fondo, Escudo de armas del estado de Oaxaca, esquina inferior derecha del holograma.
- imagen xx efecto de movimiento lente muaré 3d con movimiento en las cuatro direcciones, efecto de movimiento paralelo completo, 3d con efecto de vidrio con relieve en 4 colores pastel, Guilloches rotativos de 360 grados a los extremos, no perceptibles en la imagen por la naturaleza de los mismos.
- imagen xx 2d en colores pastel, Círculos efectos lens, no perceptibles en la imagen por la naturaleza de los mismos.

Pregunta 3: Referencia 7.1 Apartado A, Especificaciones Técnicas, Descripción numeral 6

Podrá la convocante aclarar en forma específica las leyendas que deberán contener los microtextos y el campo de patrón de agua

- microtexto con letras de tamaño 0.05 mm. legibles con lupa,
- microtexto con letras de tamaño variable de 0.15 mm. a 0.05 mm. legibles con lupa,
- campo con patrón marca de agua de nano bajo relieve el cual deberá ser visible a través de un microscopio, el texto se deberá incorporar dentro de una rejilla difractiva y el tamaño de las letras deberá ser de menos 2μm.

en caso de que la convocante no cuente con la información técnica se solicita se permita presentar diseño libre de dichas imágenes lo contrario dejaría en estado de incumplimiento a los participantes

Respuesta:

- microtexto con letras de tamaño 0.05 mm. legibles con lupa, corresponde a microtexto con letras tipografía arial con la palabra VALIDO.
- microtexto con letras de tamaño variable de 0.15 mm. a 0.05 mm. legibles con lupa, corresponde a microtexto con letras tipografía arial con la palabra VALIDO.
- campo con patrón marca de agua de nano bajo relieve el cual deberá ser visible a través de un microscopio, el texto se deberá incorporar dentro de una rejilla difractiva y el tamaño de las letras deberá ser de menos 2um. El campo se conforma con los microtextos señalados en los 2 puntos anteriores.

Es importante mencionar que las imágenes presentadas en el Apartado N. Diseño de las placas de circulación y calcomanía de identificación vehicular. Elaborado en estricto apego al Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de Oaxaca 2022-2028 del contenido de las bases de la presente licitación, son única y exclusivamente de carácter representativo y por ningún motivo podrán ser utilizadas como diseño final o representación exacta para la fabricación de muestras y los bienes requeridos, lo anterior debido a que los efectos contenidos en las medidas de seguridad descritas no es posible plasmarlos en papel.

Pregunta 4: Referencia 7.1 Apartado A, Especificaciones Técnicas, Descripción numeral 6

La Convocante podrá proporcionar en forma específica la imagen oculta asimétrica legible por medio de láser, nano eclosión con letras similares al ancho de la rejilla difractiva.



*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

OAXACA  
COBERTURA  
ESTADO

en caso de que la convocante no cuente con la información técnica se solicita se permita presentar diseño libre de dichas imágenes lo contrario dejaría en estado de incumplimiento a los participantes

.....  
Respuesta: Se ha dado respuesta a su planteamiento con lo vertido en las respuestas anteriores.

Pregunta 5: Referencia 7.1 Apartado A, Especificaciones Técnicas, Descripción numeral 8

Se solicita a la convocante proporcione el contenido, leyenda, dibujo o diseño del Tramado geométrico invisible que puede ser percibido a través de la luz solar y que se sigue reflejando unos segundos después en la sombra.

en caso de que la convocante no cuente con la información técnica se solicita se permita presentar diseño libre de dichas imágenes lo contrario dejaría en estado de incumplimiento a los participantes

.....  
Respuesta: El tramado geométrico requerido estará conformado por círculos y triángulos de forma continua sin que interfiera con la visibilidad de los demás elementos.

Pregunta 6: Referencia 7.1 Apartado A, Especificaciones Técnicas, Descripción numeral 10

'Se solicita a la convocante proporcione el contenido, leyenda, dibujo o diseño de la imagen oculta asimétrica legible por medio de láser, nano eclosión con letras similares al ancho de la rejilla difractiva.

en caso de que la convocante no cuente con la información técnica se solicita se permita presentar diseño libre de dichas imágenes lo contrario dejaría en estado de incumplimiento a los participantes

.....  
Respuesta: Su planteamiento no corresponda a la descripción técnica prevista en el numeral 10 MEDIDAS DE SEGURIDAD A IMPLEMENTARSE (características mínimas) dentro del 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas, del contenido de las bases del presente procedimiento de contratación, motivo por el cual, no se cuenta con elementos para atender su pregunta.

Pregunta 7: Referencia apartado 3.3 muestras

Se solicita a la convocante que con motivo de la omisión de especificar los elementos técnicos de seguridad descritos Referencia 7.1 Apartado A, Especificaciones Técnicas, Descripción numerales 6, 8 y 10 se extienda la fecha de presentación de muestras por lo menos 3 días hábiles adicionales a efecto de incorporar a las muestras dichos requerimientos lo contrario dejaría en estado incumplimiento a los participantes y favoreciendo a una sola empresa.

.....  
Respuesta: No es correcta su apreciación, los requisitos establecidos así como las muestras físicas y características técnicas para el presente procedimiento de licitación son en apego a lo establecido en el Artículo 26 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en su caso, el artículo 29 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento, por lo que en ellas podrán participar todas aquellas personas físicas o morales que cumplan con los requisitos y características técnicas establecidas, esto es; con la calidad, respaldo y garantía de sus servicios ante los usuarios.

.....  
Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SM-0053-10/2025

Adquisición de 229,630 juegos de placas de circulación y su calcomanía de identificación vehicular para diversas modalidades de transporte privado, solicitado por la Secretaría de Movilidad.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos  Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Selena Martínez Cruz  Jefa del Departamento de Emplacamiento, Permisos y Tarjetas de Circulación de la Secretaría de Movilidad.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Andrea Elena Velasco Ambrosio  Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Oscar Pozos Esquivel  Papel y Metal S.A. de C.V.	

*Junta de aclaraciones*

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SM-0053-10/2025

Adquisición de 229,630 juegos de placas de circulación y su calcomanía de identificación vehicular para diversas modalidades de transporte privado, solicitado por la Secretaría de Movilidad.